



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO.
ESTADO DE DURANGO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2023 al 30/jun./2023
Todas las cuentas. (De la cuenta: 5610 a la 6000)

User: supervisor
 Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y | 24/ago./2023

hora de Impresión | 10:57 a. m.

		SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5610			\$771,357.00	\$0.00	\$771,357.00	\$0.00
	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE						
D	5611			\$771,357.00	\$0.00	\$771,357.00	\$0.00
	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE						
D	5611-01			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	TESORERIA						
D	5611-01-001			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Urbanizacion						
D	5611-01-002			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Agua Potable						
D	5611-01-003			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Infraestructura Educativa						
D	5611-01-004			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Mejoramiento de Vivienda						
D	5611-01-005			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Otros Proyectos						
D	5611-02			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	FORTA						
D	5611-02-001			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Cta. xxx						
D	5611-02-002			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Cta. xxx						
D	5611-02			\$771,357.00	\$0.00	\$771,357.00	\$0.00
	FISM						
D	5611-02-001			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Mejoramiento de Vivienda						
D	5611-02-002			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Infraestructura Educativa						
D	5611-02-003			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Proyectos de Abastecimiento de Agua Electricidad y Telecomunicaciones						
D	5611-03-004			\$378,941.00	\$0.00	\$378,941.00	\$0.00
	Agua Potable						
D	5611-03-005			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Drinaje						
D	5611-03-006			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Urbanizacion						
D	5611-03-007			\$392,416.00	\$0.00	\$392,416.00	\$0.00
	Alcantarillado						
D	5611-04			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	CONVENIOS						
D	5611-04-001			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Urbanizacion						
D	5611-04-002			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Agua Potable						
D	5611-04-003			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Alcantarillado						
D	5611-04-004			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Mejoramiento de Vivienda						
D	5611-05			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	CREDITOS						
D	5611-05-001			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Cta. xxx						
D	5611-05-002			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Cta. xxx						
D	5611-06			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	EXTRAORDINARIO						
D	5611-07			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	PARTICIPACIONES						
D	5611-07-001			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Page 1



Usr: supervisor
Rep: rptAuxiliarCuentas

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO. ESTADO DE DURANGO

Auxiliares de Cuentas del 01/ene./2023 al 30/jun./2023
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5611 a la 5611)

Fecha y hora de Impresión | 24/ago./2023
10:41 a. m.

Cuenta		Nombre de la Cuenta				Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
Poliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto		Cargos	Abonos	Saldos
5611					CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$771,357.00	\$0.00	\$771,357.00
5611-03					FISM	\$0.00	\$771,357.00	\$0.00	\$771,357.00
5611-03-004					Agua Potable	\$0.00	\$378,941.00	\$0.00	\$378,941.00
D00020	30/03/2023				APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PRODDER (APORTACION A SIDEAPA		\$378,941.00	\$0.00	\$378,941.00
5611-03-007					Alcantarillado	\$0.00	\$392,416.00	\$0.00	\$392,416.00
D00021	31/03/2023				APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR (APORTACION A SIDEA		\$392,416.00	\$0.00	\$392,416.00
Total :						0.00	771,357.00	0.00	771,357.00

El total de la aportación del Municipio para el Programa PROSANEAR 2022, de Obras de Alcantarillado es por \$ 392,824.80, al 30 de Junio el Municipio deposito \$392,416.00 existiendo una diferencia de \$408.80, la cual fue depositada a SIDEAPAS el 05 de Julio de 2023.

ACTA 05 DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

Siendo las 10:00 horas del día 02 de FEBRERO de 2023 y reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal ubicada en la calle Francisco Sarabia #201 de Vicente Guerrero, Dgo., los C. L.P. JUANA ACEVEDO IBARRA, Presidente Municipal Constitucional; C. FLORENTINO NEVÁREZ GARCIA, Síndico Municipal; Primer Regidor, C. LIC. CÉSAR SALAS ORTÍZ, Segundo Regidor, C. KARINA NAELA ESPARZA HERNÁNDEZ, Tercer Regidor, C. L.E.F JAVIER SERRANO JIMÉNEZ, Cuarto Regidor, C. ANEL CECILIA MIER PÉREZ, Quinto Regidor, C. PABLO GARCÍA CALZADA, Sexto Regidor, C. ALMA DELIA VARGAS RÍOS, Séptimo Regidor, C. PROFRA ALEJANDRA GARCÍA CALZADA, Octavo Regidor, C. OSCAR REYNALDO GÓMEZ RUEDA, C. KARLA BEATRIZ GARCÍA AMADOR, para llevar a cabo la realización de la NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO convocados por la Presidenta Municipal Constitucional.

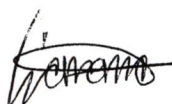
Para llevar a cabo la realización de la NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO convocados por el Presidente Municipal Constitucional bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión de cabildo.
4. Discusión y en su caso aprobación de obras en PROSANEAR Y PRODER para el ejercicio 2023.
5. Clausura de la sesión.

1.- El C. Ing. Rubén Rodríguez Saucedo. Secretario del H. Ayuntamiento, se permite realizar el pase de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento presentes al inicio de la QUINTA SESION EXTRAORDINARIA de Cabildo del H. Ayuntamiento 2022-2025. Y en ocasión de que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento cede la palabra a la C. Presidenta L.P Juana Acevedo Ibarra para que declare la existencia del quorum legal.

2.- El C. Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día propuesto y pregunta después al Honorable cabildo si están de acuerdo en este, manifestar



su voto de manera económica. Para lo cual se entera en esta acta que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

3.- La Ciudadana Presidenta Municipal declara formalmente la instalación de la primera sesión ordinaria de cabildo siendo las 10:00 horas y manifestando que lo que en ella se acuerde tendrá la validez legal para los efectos que se establecen en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango

4.- En el actual punto se presenta personal de obras públicas a exponer las obras que se pretenden realizar en los programas de PROSANEAR Y PRODER para el ejercicio 2023, así como los montos de cada una de ellas. exponiendo lo siguiente:

PRODER:

1.- Tanque superficial; construcción de tanque de acero de 50 m³, incluye base de concreto armado y conexiones en la localidad de graceros, Municipio de Vicente Guerrero, Primera etapa.

Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$757,882.00	\$378,941.00	_____	\$378,941.00	_____
_____	_____	_____	_____	_____

2.- Mejoramiento de eficiencia de energía eléctrica; consumo para operación de infraestructura; pago de energía eléctrica por la operación de infraestructura de los 8 (ocho) pozos siguientes: Pozo 1: Protección Civil, Pozo 2: 5 de mayo; Pozo 3 Carretera a la joya; Pozo 4 Infonavit, Pozo 5 y Pozo 6 La Estación; Pozo 7 Loma Bonita y Pozo 8, Colonia 6 de enero.

Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$302,608.39	\$146,054.00	_____	_____	\$156,554.39
_____	_____	_____	_____	_____

PROSANEAR:

1.- Construcción de 250 metros de red de alcantarillado en la calle vía láctea de la colonia CNOP en Vicente Guerrero, incluye: Trazo, Nivelación, Excavación en roca, plantilla, relleno con material de banco y de producto de excavación.

Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$570,738.99	\$439,029.99	_____	\$131,709.0	_____
_____	_____	_____	_____	_____

2.- Ampliación de 100 metros de línea de alcantarillado en la calle arzuela de la colonia san miguel en Vicente Guerrero, incluye Trazo, nivelación y excavación.

Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$509,091.63	\$391,608.94	_____	\$117,482.68	_____
_____	_____	_____	_____	_____

3.- Ampliación de 100 metros de línea de alcantarillado en la calle sin nombre de la localidad de san isidro de murillos. Incluye trazo, nivelación, excavación, plantilla y relleno con material de banco.

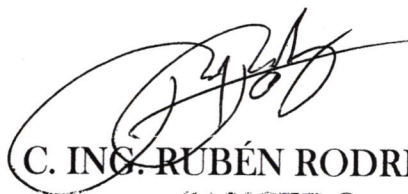
Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$622,410.19	\$478,777.07	_____	\$143,633.12	_____
_____	_____	_____	_____	_____

Luego de una breve discusión y aclaración de dudas, el C. Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: ¿Si están de acuerdo en aprobar el punto? Sírvanse manifestar su voto levantando su mano, y resultando ser APROBADO POR UNANIMIDAD.

5.- Para el último punto del orden del día toma la palabra la Presidente Municipal Constitucional C. Juana Acevedo Ibarra. Y da por terminada la presente Sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 10:50 horas del día 02 de Febrero de 2023 se declara formalmente clausurada la QUINTA SESION EXTRAORDINARIA de Cabildo en la ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., procediendo a firmar la presente acta los que en ella intervinieron.



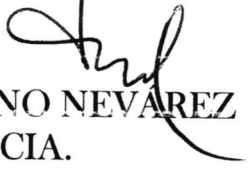
C. L.P. JUANA ACEVEDO
IBARRA.



C. ING. RUBÉN RODRÍGUEZ
SAUCEDO



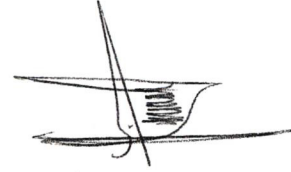
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.



C. FLORENTINO NEVAREZ
GARCIA.
SINDICO MUNICIPAL.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

C. CÉSAR SALAS ORTÍZ.
PRIMER REGIDOR.



C. JAVIER SERRANO JIMÉNEZ.
TERCER REGIDOR.

Karina N. Esparza H.

C. KARINA NAELA ESPARZA
HERNÁNDEZ.
SEGUNDO REGIDOR.



C. ANEL CECILIA MIER PÉREZ.
CUARTO REGIDOR.



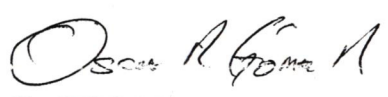
C. PROFR. PABLO GARCÍA
CALZADA.
QUINTO REGIDOR.



C. ALMA DELIA VARGAS RÍOS.
SÉXTO REGIDOR.



C. PROFR. ALEJANDRA GARCÍA
CALZADA.
SÉPTIMO REGIDOR.



C. OSCAR REYNALDO GÓMEZ
RUEDA.
OCTAVO REGIDOR.



C. KARLA BEATRIZ GARCÍA
AMADOR.
NOVENO REGIDOR.





CONVENIO No. HAYTO VG – PRODDER 2022 – FAIS 2023

CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO REPRESENTADO POR LOS CC. **LIC JUANA ACEVEDO IBARRA** Y EL **ING. RUBEN RODRIGUEZ SAUCEDO** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** Y **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** RESPECTIVAMENTE, QUE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARA “**EL AYUNTAMIENTO**” Y POR LA OTRA PARTE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR REPRESENTADO POR EL **ING. GILBERTO RODRIGUEZ MACIAS** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE **SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (SIDEAPAS)** EN EL MUNICIPIO. MISMAS QUE ACUERDAN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO PARA LA APORTACION DE RECURSOS Y EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES CLAUSULAS.

CLAUSULAS

PRIMERA.- EL OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA CONCURRENCIA DE RECURSOS DEL **PRODDER 2022 CON FAISMUN 2023** PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS AUTORIZADAS EN EL PROGRAMA DE ACCIONES MODIFICATORIO COMO:

"NUEVA TANQUE ; TANQUE SUPERFICIAL ;

CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ACERO DE 50M3 DE CAP. INCLUYE BASE DE CONCRETO ARMADO Y CONEXIONES EN LA LOCALIDAD DE GRASEROS, MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO.PRIMERA ETAPA"

PARA DAR TRATAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE DICHAS OBRAS EN LA CAPTURA DE LOS SISTEMAS SE DEBERA CONSIDERAR LAS OBRAS CON EL SIGUIENTE NOMBRE:

"CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ACERO EN LA LOCALIDAD DE GRASEROS"

SEGUNDA.- CON EL PROPÓSITO DE OBTENER MEJORES RESULTADOS Y UNA ÁGIL EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS. “LAS PARTES”, CONVIENEN COORDINAR LAS ACCIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO PARA QUE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONVENIO SE REALICEN CON LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE SIDEAPAS Y LA COLABORACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

TERCERA.- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS MATERIA DE ESTE CONVENIO. SE DESTINARA UNA INVERSIÓN TOTAL DE **\$757,882.00 (SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.) IVA INCLUIDO,**



CONVENIO No. HAYTO VG – PRODDER 2022 – FAIS 2023

LO CUAL INCLUYE LA EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, ATENCIÓN SOCIAL Y SE REALIZARAN DE ACUERDO A LA SIGUIENTE MEZCLA DE RECURSOS.

OBRA	LOCALIDAD	TOTAL	PROSANEAR	FAISMUN
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ACERO EN LA LOCALIDAD DE GRASEROS	GRASEROS	\$757,882.00	\$378,941.00	\$378,941.00
	TOTALES	\$757,882.00	\$378,941.00	\$378,941.00

CUARTA.- AMBAS PARTES COVIENEN QUE AL H. **AYUNTAMIENTO** LE CORRESPONDE APORTAR SAPROXIMADAMENTE EL 50% DE INVERSIION PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, POR LO QUE EL ESTE TRANSFERIRÁ A EL ORGANISMO OPERADOR DE **SIDEAPAS** LOS RECURSOS POR LA CANTIDAD DE **\$ \$378,941.00 (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, PROVENIENTES DEL **RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) EJERCICIO 2023**. LA CUAL SE ENTREGARA EN UNA APORTACION DE ACUERDO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CONTENIDA EN LA CUENTA DE FAIS 2023 EN EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

CUARTA.- EL ORGANISMO OPERADOR SE COMPROMETE A EJECUTAR LAS OBRAS MENCIONADAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

QUINTA.- LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE TRANSFIEREN POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO OPERADOR **"SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"** DEL MUNICIPIO DE VICENTE GERRERO, DGO.

SEXTA.- CONVIENEN **LAS PARTES**, DE COMÚN ACUERDO, QUE EL PRESENTE CONVENIO ES FIRMADO SIN DOLO NI MALA FE Y QUE LAS DUDAS Y CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON RELACIÓN A LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, SE RESOLVERÁ DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

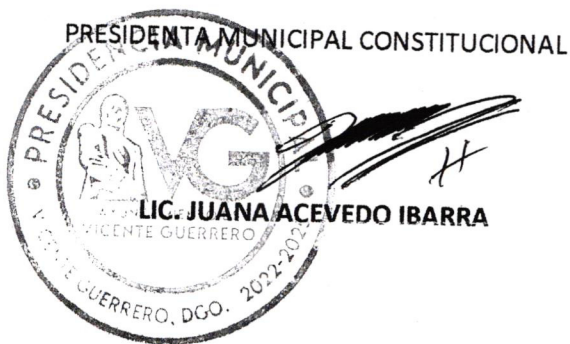
OCTAVA.- ESTE CONVENIO DARÁ INICIO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y TENDRÁ **VIGENCIA AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023**, QUEDANDO SUJETO A LAS DISPOSICIONES PRESUPUESTALES.



CONVENIO No. HAYTO VG – PRODDER 2022 – FAIS 2023

LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADAS LA PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN EN DOS ORIGINALES EN LA CIUDAD DE VICENTE GUERRERO, DGO. EL DÍA **09 DE FEBRERO DE 2023.**

POR EL AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO.

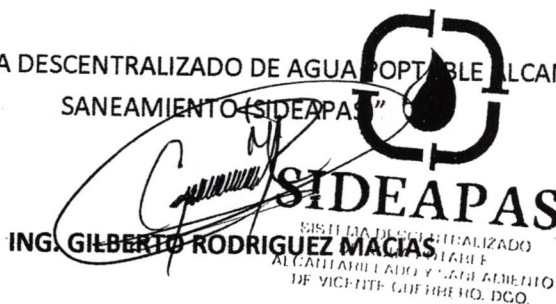


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



POR EL ORGANISMO OPERADOR

DIRECTOR DE "SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (SIDEAPAS)"



FIRMAS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA "CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ACERO EN LA LOCALIDAD DE GRASEROS." CON EL OBJETO DE FORMALIZAR ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) 2022 EN CONCURRENCIA CON FAISMUN 2023.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

ESTADO DE DURANGO
CIERRE DE EJERCICIO 2022

30 de abr de 23

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO

R.F.C. SDA930928G34

(montos en pesos)

Nº DE OBRA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	FECHA DE		INVERSIÓN AUTORIZADA				INVERSIÓN EJERCIDA				SALDO				METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACIÓN	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL.Y/U OTROS.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	AP	Nueva Tanque ; Tanque superficial ; CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ACERO DE 50 M3 DE CAP. INCLUYE BASE DE CONCRETO ARMADO Y CONEXIONES EN LA LOCALIDAD DE GRASEROS.	VICENTE GUERRERO / GRACEROS	27/02/23	31/03/23	757,882.00	378,941.00	0.00	378,941.00	757,882.00	378,941.00	0.00	378,941.00	0.00	0.00	0.00	0.00	TANQUE	1.00	
2	AP	Nueva Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ; CONSTRUCCIÓN DE 300 M DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA DE 2" DE DIÁMETRO. INCLUYE 8 TOMAS DOMICILIARIAS, EN LA COLONIA POTREROS DE SAN ANTONIO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO, DGO.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	01/01/23	31/03/23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M	300.00	
3	AP	Nueva Línea de distribución ; Línea de distribución primaria ; CONSTRUCCIÓN 150 M DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA DE 2" DIÁMETRO. INCLUYE 10 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE SIN NOMBRE, EN LA COLONIA LAS FLORES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO DGO.	VICENTE GUERRERO / GRACEROS	01/01/23	31/03/23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	M	150.00	
4	AP	Rehabilitación Obra de captación subterránea ; Pozo ; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOTOR PARA EL POZO NO. 3 DE 125 HP EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO.	VICENTE GUERRERO / GRACEROS	01/01/23	31/03/23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTOR	1.00	
5	AP	Mejoramiento de eficiencia Energía eléctrica ; Consumo para operación de infraestructura ; PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR LA OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LOS 8 POZOS SIGUIENTES: POZO NO. 1 PROTECCIÓN CIVIL, POZO NO. 2 5 DE MAYO, POZO 3 CARRETERA A LA JOYA, POZO 4 INFONAVIT, POZO 5 Y POZO 6 LA ESTACIÓN, POZO 7 LOMA BONITA Y POZO 8 COL. 6 DE ENERO.	VICENTE GUERRERO / GRACEROS	01/01/23	23/03/23	302,608.00	146,054.00	0.00	156,554.00	302,608.00	146,054.00	0.00	156,554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	IEM	8.00	

AP	100.00%
SAN	0.00%
AP \$	524,995.00
SAN \$	

SUMA DE HOJA :

TOTAL:

1,060,490.00	524,995.00	0.00	535,495.00	1,060,490.00	524,995.00	0.00	535,495.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,060,490.00	524,995.00	0.00	535,495.00	1,060,490.00	524,995.00	0.00	535,495.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CON EL TOTAL DE ACCIONES, SE ALCANZÓ A INCORPORAR:

HABITANTES NUEVOS	
AGUA POTABLE	0
ALCANTARILLADO	0
SANEAMIENTO (LPS)	

ING. GILBERTO RODRÍGUEZ MACÍAS

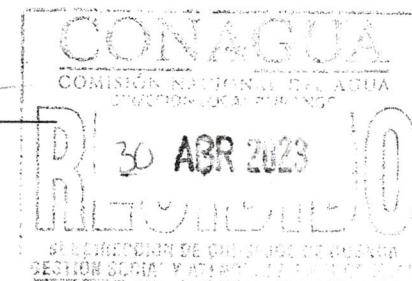
DIRECTOR DEL SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



SIDEAPAS

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO.

"Apoyado con recursos
del programa PRODDER"
ING. JOSÉ LUIS LUNA FLORES
DIRECTOR LOCAL DURANGO
DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

POR MEDIO DEL PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO, SIENDO LOS 13:00 HRS DEL DÍA **31 DE MARZO DE 2023**, NOS REUNIMOS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA OBRA: **"CONSTRUCCION DE TANQUE DE ACERO EN LA LOCALIDAD DE GRASEROS"**.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA TERMINADA, CON OBJETO DE AVALAR COMPLETAMENTE LA OBRA CULMINADA Y ENTREGAR DE MANERA FORMAL POR PARTE DEL CONTRATISTA: **C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES; REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**, Y POR PARTE DE SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, AINTARILLADO Y SANEAMIENTO (SIDEAPAS, DEPENDENCIA EJECUTORA); **LA LIC. JUANA ACEVEDO IBARRA Y EL ING. GILBERTO RODRIGUEZ MACIAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE SIDEAPAS RESPECTIVAMENTE, QUIENES RECIBEN SATISFACTORIAMENTE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCION DE TANQUE DE ACERO EN LA LOCALIDAD DE GRASEROS, No. DE CONTRATO: **FAISMUN 2023-PRODDER 2022-001**, CON INICIO DE OBRA PROGRAMADO EL DÍA: **27 DE FEBRERO DE 2023**, TERMINO DE OBRA: **31 DE MARZO DE 2023**, INICIO REAL DE OBRA: **27 DE FEBRERO DE 2023**, TERMINO REAL DE OBRA: **31 DE MARZO DE 2023**, CON UN MONTO AUTORIZADO DE: **\$ 757,882.00**.

EL CONTRATISTA **C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES Y EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO**, EN COMÚN ACUERDO, SEÑALAN QUE SE HAN USADO MATERIALES COMPLETAMENTE NUEVOS Y DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DICHA OBRA. TAMBIÉN SEÑALAN LA ENTREGA DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES (ANTICIPO (SEGÚN SEA EL CASO), CUMPLIMIENTO, VICIOS OCULTOS).

SE DECLARA LA OBRA: **CONSTRUCCION DE TANQUE DE ACERO EN LA LOCALIDAD DE GRASEROS**, FUNCIONANDO BIEN; POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, LA CUAL YA ESTÁ EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA.

CABE MENCIONAR QUE SIGUE ACTIVA LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR LO CUAL, EL CONTRATISTA AUN TIENE OBLIGACIONES, EN CASO DE ALGUN DEFECTO EN LA OBRA.

FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN:

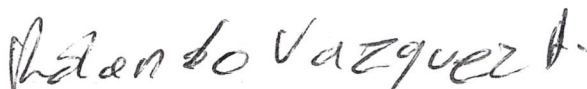

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

LIC. JUANA ACEVEDO IBARRA
PRESIDENTA MUNICIPAL


POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

ING. GILBERTO RODRIGUEZ MACIAS
DIRECTOR DE SIDEAPAS
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE VICENTE GUERRERO, DGO.

CONTRATISTA


C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES
ENTREGA



CONVENIO No. HAYTO VG – PROSANEAR 2022 – FAIS 2023

CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO REPRESENTADO POR LOS CC. LIC JUANA ACEVEDO IBARRA Y EL ING. RUBEN RODRIGUEZ SAUCEDO EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** RESPECTIVAMENTE, QUE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARA “EL AYUNTAMIENTO” Y POR LA OTRA PARTE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR REPRESENTADO POR EL ING. GILBERTO RODRIGUEZ MACIAS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE **SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (SIDEAPAS)** EN EL MUNICIPIO. MISMAS QUE ACUERDAN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO PARA LA APORTACION DE RECURSOS Y EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES CLAUSULAS.

CLAUSULAS

PRIMERA.- EL OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA CONCURRENCIA DE RECURSOS DEL **PROSANEAR 2022 CON FAISMUN 2023** PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS AUTORIZADAS EN EL PROGRAMA DE ACCIONES MODIFICATORIO COMO:

3.1 ALC. “Construcción de 250 metros de red de alcantarillado en la calle vía láctea colonia CNOP, incluye: trazo y nivelación, excavación en roca, plantilla, relleno con material de banco y producto de excavación, suministro de tubería de pvc de 250 mm serie 25 y 10 descargas domiciliarias no mayor a 6 metros de longitud, pozos de visita conico de .60 a 1.20 de 1.00 hasta 1.75 metros de profundidad, suministro y colocación de brocales y tapas de polietileno”.

3.2 ALC. “Ampliación de 100 metros de línea de alcantarillado en la calle Mariano Arzuela de la Colonia San Miguel, incluye: trazo y nivelación, excavación, relleno material de banco y producto de excavación, plantilla y suministro de tubería de pvc de 8" de diámetro, incluye 10 descargas domiciliarias”.

3.3 ALC. “Ampliación de 100 metros de línea de alcantarillado en la calle sin nombre de La Localidad De San Isidro De Murillos. Incluye: trazo y nivelación, excavación, plantilla y relleno con material de banco y producto de excavación, suministro de tubería de pvc de 8" de diámetro y 10 descargas domiciliarias”.

PARA DAR TRATAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE DICHAS OBRAS EN LA CAPTURA DE LOS SISTEMAS SE DEBERA CONSIDERAR LAS OBRAS CON EL SIGUIENTE NOMBRE:

3.1 CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP.

3.2 AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZÚELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL

3.2 AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS.



CONVENIO No. HAYTO VG – PROSANEAR 2022 – FAIS 2023

SEGUNDA.- CON EL PROPÓSITO DE OBTENER MEJORES RESULTADOS Y UNA ÁGIL EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS. “LAS PARTES”, CONVIENEN COORDINAR LAS ACCIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO PARA QUE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONVENIO SE REALICEN CON LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE SIDEAPAS Y LA COLABORACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

TERCERA.- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS MATERIA DE ESTE CONVENIO. SE DESTINARA UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 1,702,240.80 (SON: UN MILLON SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 M. N.) IVA INCLUIDO, LO CUAL INCLUYE LA EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, ATENCIÓN SOCIAL Y SE REALIZARAN DE ACUERDO A LA SIGUIENTE MEZCLA DE RECURSOS.

OBRA	LOCALIDAD	TOTAL	PROSANEAR	FAISMUN
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP.	VICENTE GUERRERO	\$ 570,738.99	\$ 439,029.99	\$131,709.00
AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL	VICENTE GUERRERO	\$ 509,091.63	\$ 391,608.94	\$ 117,482.68
AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS.	SAN ISIDRO DE MURILLOS	\$ 622,410.19	\$ 478,777.07	\$143,633.12
TOTALES		\$ 1,702,240.80	\$ 1,309,416.00	\$392,824.80

CUARTA.- AMBAS PARTES COVIENEN QUE AL H. AYUNTAMIENTO LE CORRESPONDE APORTAR SAPROXIMADAMENTE EL 30% DE INVERSIION PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, POR LO QUE EL ESTE TRANSFERIRÁ A EL ORGANISMO OPERADOR DE **SIDEAPAS** LOS RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 392,824.80 (SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N.), PROVENIENTES DEL RAMO 33 - **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) EJERCICIO 2023**. LA CUAL SE ENTREGARA EN UNA APORTACION DE ACUERDO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CONTENIDA EN LA CUENTA DE FAIS 2023 EN EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

CUARTA.- EL ORGANISMO OPERADOR SE COMPROMETE A EJECUTAR LAS OBRAS MENCIONADAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

QUINTA.- LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE TRANSFIEREN POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO

Francisco I Madero 105, Zona Centro, Vicente Guerrero, Durango.

Correo: sideapasvgd@hotmail.com

Teléfono: 618 181 26 65

pág. 2



CONVENIO No. HAYTO VG – PROSANEAR 2022 – FAIS 2023

OPERADOR “SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POPTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO” DEL MUNICIPIO DE VICENTE GERRERO, DGO.

SEXTA.- CONVIENEN **LAS PARTES**, DE COMÚN ACUERDO, QUE EL PRESENTE CONVENIO ES FIRMADO SIN DOLO NI MALA FE Y QUE LAS DUDAS Y CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON RELACIÓN A LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, SE RESOLVERÁ DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

OCTAVA.- ESTE CONVENIO DARÁ INICIO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y TENDRÁ **VIGENCIA AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023**, QUEDANDO SUJETO A LAS DISPOSICIONES PRESUPUESTALES.

LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADAS LA PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN EN DOS ORIGINALES EN LA CIUDAD DE VICENTE GUERRERO, DGO. EL DÍA **13 DE FEBRERO DE 2023**.

POR EL AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO.

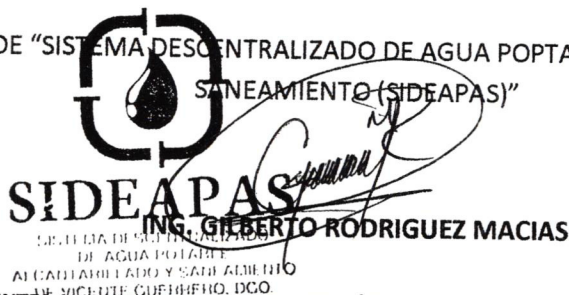


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



POR EL ORGANISMO OPERADOR

DIRECTOR DE “SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POPTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (SIDEAPAS)”



FIRMAS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA “CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP, AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL Y AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS.” CON EL OBJETO DE FORMALIZAR ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR) 2022 EN CONCURRENCIA CON FAISMUN 2023.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Francisco I Madero 105, Zona Centro, Vicente Guerrero, Durango.

Correo: sideapasvgd@hotmail.com

Teléfono: 618 181 26 65

pág. 3



Usu: supervisor
Rep: rptPoliza

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO,
ESTADO DE DURANGO

Póliza: P00257 Del 30/03/2023

Fecha y hora de Impresión: 13/abr./2023 02:09 p. m.
Página: 1

Concepto: APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR. GD Folio: 31

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-252-001-323-61306-2	Alcantarillado G. Capital	\$392,416.00		GD Folio: 31
0002	8240-252-001-323-61306-2	Alcantarillado G. Capital		\$392,416.00	GD Folio: 31
0003	1235-3-61306	Alcantarillado	\$392,416.00		GD Folio: 31
0004	2113-000146	SISTEMA DESCENTRALIZADO DE		\$392,416.00	GD Folio: 31
Sumas iguales =>			784,832.00	784,832.00	

OPERADO FAISM



Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO,
ESTADO DE DURANGO

Póliza: C00082 Del 31/03/2023

Fecha y hora de impresión: 13/abr./2023 02:09 p. m.
Página: 1

Concepto: APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR GP Folio: 31

Beneficiario: SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Folio / Cheque :
TRANSFERENCIA

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Ahoro	Concepto del movimiento
0001	8270-252-001-323-61306-2	Alcantarillado G. Capital	\$392,416.00		GP Folio: 31
0002	8260-252-001-523-61306-2	Alcantarillado G. Capital		\$392,416.00	GP Folio: 31
0003	2113-000146	SISTEMA DESCENTRALIZADO DE	\$392,416.00		GP Folio: 31
0004	1112-03-23-00-001	Cta. 770		\$392,416.00	GP Folio: 31
Sumas iguales =>			784,832.00	784,832.00	

OPERADO FAISM



Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO,
ESTADO DE DURANGO

Póliza: D00021 Del 31/03/2023

Fecha y hora de impresión: 13/abr./2023 02:12 p. m.
Página: 1

Concepto: APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR

Beneficiario:

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	5611-03-007	Alcantarillado	\$392,416.00		APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR
0002	1235-3-61306	Alcantarillado		\$392,416.00	APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR
0003	1123-03-23-00-003	Sideapas	\$392,416.00		APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR
0004	1123-03-23-00-003	Sideapas		\$392,416.00	APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR
Sumas iguales =>			784,832.00	784,832.00	

OPERADO FAISM

Comprobante de transferencia SPEI

Descripción: APORTACIONES A SIDEAPAS

Fecha y hora de consulta: 30 de marzo de 2023, 13:59:11 h

Nombre: MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO

Contrato: 00677949

Datos de origen

Titular: MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO

Cuenta: •4770

Datos de destino

Titular: SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE
Dato no verificado por esta institución.

Cuenta: •4645

Nombre del banco: BANORTE

Datos de la operación

Importe: 392,416.00 MXN

Concepto: APORTACION MUNICIPAL PARA PROSANEAR

Referencia numérica: 0300323

Fecha y hora de creación: 30 de marzo de 2023, 13:57:00 h

Datos de confirmación

Fecha y hora: 30 de marzo de 2023, 13:57:37 h

Folio único: 8F009A20760B43DEA62979E748B05830

Clave de rastreo: 002601002303300000975683

OPERADO FAISM

El estado de la operación se podrá verificar en banxico.org.mx/cep/
El enlace se activará a más tardar dentro de los 5 minutos siguientes a la aceptación de la operación.

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México

<https://www.bbvanetcash.mx>



ANEXO V
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR)

ESTADO DE DURANGO
CIERRE DE EJERCICIO 2022

30 de abril de 2023

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO

R.F.C.

SDA-930928-G34

Hoja 1 de 1

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y EMISOR GENERAL EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO.

(montos en pesos)

(monedas en pesos)															
Nº DE ACCIÓN	COMPLEMENTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ACORDE AL PROGRAMA DE ACCIONES	LOCALIDAD Y MUNICIPIO	FECHA		INVERSIÓN FEDERAL PROGRAMADA	INVERSIÓN AUTORIZADA			INVERSIÓN EJERCIDA			METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACIÓN		TOTAL	FEDERAL ASIGNADA	DIRECTA	TOTAL	FEDERAL ASIGNADA	DIRECTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
3. CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN															
3.1	ALC	CONSTRUCCIÓN DE 250 METROS DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LACTEA COLONIA CNOP, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN EN ROCA, PLATILLA, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO Y PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC DE 250 MM SERIE 25 Y 10 DESCARGAS DOMICILIARIAS NO MAJOR A 6 METROS DE LONGITUD, POZOS DE VISITA CÓNICO DE 0.60 A 1.20 DE 1.00 HASTA 1.75 METROS DE PROFUNDIDAD, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCALES Y TAPAS DE POLIETILENO.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	30/01/2023	20/02/2023	\$ 317,077.22	\$ 570,738.99	\$439,029.99	\$131,709.00	\$570,738.99	\$439,029.99	\$131,709.00	M	450.00	AMPLIACIÓN DE METAS
3.2	ALC	AMPLIACIÓN DE 100 METROS DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO ARZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, RELLENO MATERIAL DE BANCO Y PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, PLANTILLA Y SUMINISTRO DE TUBERÍA DE P.V.C. DE 8" DE DIÁMETRO, INCLUYE: 10 DESCARGAS DOMICILIARIAS.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	30/01/2023	20/02/2023	\$ 189,959.57	\$ 509,091.62	\$391,608.94	\$117,482.68	\$509,091.62	\$391,608.94	\$117,482.68	M	268.00	AMPLIACIÓN DE METAS
3.3	ALC	AMPLIACIÓN DE 100 M DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, PLANTILLA Y RELLENO CON MATERIAL DE BANCO Y PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC DE 8" DE DIÁMETRO Y 10 DESCARGAS DOMICILIARIAS.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	30/01/2023	20/02/2023	\$ 221,235.79	\$ 622,410.19	\$478,777.07	\$143,633.12	\$622,410.19	\$478,777.07	\$143,633.12	M	281.00	AMPLIACIÓN DE METAS
3.4	ALC	CONSTRUCCIÓN DE 200 METROS DE EMISOR GENERAL EN LA CALLE ORILLA DE RÍO SUCHIL, INCLUYE: LIMPIEZA Y TRAZO, EXCAVACIÓN CON EQUIPO, ACARRIQUES, PLANTILLA, RELLENO CON PRODUCTO DE BANCO, SUMINISTRO DE TUBERÍA DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 42", INCLUYE: POZOS DE VISITA TIPO "COMÚN" HASTA 2.00 METROS DE PROFUNDIDAD, SUMINISTRO DE BROCALES Y TAPAS PARA POZOS DE VISITA DE POLIETILENO.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	30/01/2023	20/02/2023	\$1,818,246.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			NO SE EJECUTO OBRA DEBIDO A QUE NO SE COMPLETABA CON EL RECURSO.

SUMA DE MONEDAS:	1	2,548,519	1,702,241	1,308,416	392,825	1,702,241	1,308,416	392,825
TOTAL		2,548,519	1,702,241	1,308,416	392,825	1,702,241	1,308,416	392,825

REPRESENTANTE DEL BENEFICIARIO
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO

ING. GUILLERMO RODRIGUEZ MACIAS
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

SIDEAPAS

CONAGUA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
DIRECCION LOCAL DURANGO

DIRECTOR LOCAL DURANGO

ING. JOSE LUIS LUNA FLORES

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los recursos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

"Apoyado con recursos
del programa PROSANEAR"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

POR MEDIO DEL PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO, SIENDO LOS 13:00 HRS DEL DÍA **29 DE MARZO DE 2023**, NOS REUNIMOS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA OBRA: **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP, AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL, AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS"**.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LA OBRA TERMINADA, CON OBJETO DE AVALAR COMPLETAMENTE LA OBRA CULMINADA Y ENTREGAR DE MANERA FORMAL POR PARTE DEL CONTRATISTA: **C. ROLANDO VÁZQUEZ ARGUELLES; REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**, Y POR PARTE DE PRESIDENCIA MUNICIPAL (DEPENDENCIA EJECUTORA); **LA LIC. JUANA ACEVEDO IBARRA Y EL ING. GILBERTO RODRIGUEZ MACIAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE SIDEAPAS RESPECTIVAMENTE, QUIENES RECIBEN SATISFACTORIAMENTE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

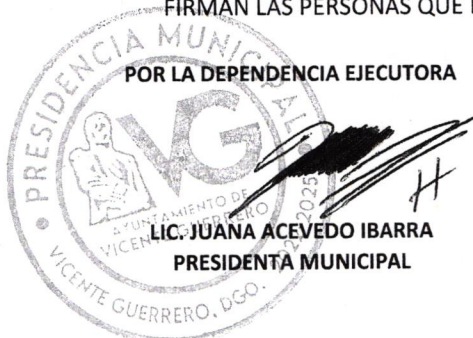
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP, AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL, AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS, No. DE CONTRATO: **FAISMUN 2023-PROSANEAR 2022-001**, CON INICIO DE OBRA PROGRAMADO EL DÍA: **23 DE MARZO DE 2023**, TERMINO DE OBRA: **31 DE MARZO DE 2023**, INICIO REAL DE OBRA: **23 DE MARZO DE 2023**, TERMINO REAL DE OBRA: **29 DE MARZO DE 2023**, CON UN MONTO AUTORIZADO DE: **\$ 1,702,240.80**.

EL CONTRATISTA **C. ROLANDO VÁZQUEZ ARGUELLES Y SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMINETO (SIDEAPAS) DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO**, EN COMÚN ACUERDO, SEÑALAN QUE SE HAN USADO MATERIALES COMPLETAMENTE NUEVOS Y DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DICHA OBRA. TAMBIÉN SEÑALAN LA ENTREGA DE LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES (ANTICIPO (SEGÚN SEA EL CASO), CUMPLIMINETO, VICIOS OCULTOS).

SE DECLARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP, AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL, AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS**, FUNCIONANDO BIEN; POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, LA CUAL YA ESTÁ EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA.

CABE MENCIONAR QUE SIGUE ACTIVA LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR LO CUAL, EL CONTRATISTA AUN TIENE OBLIGACIONES, EN CASO DE ALGUN DEFECTO EN LA OBRA.

FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN:



POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

LIC. JUANA ACEVEDO IBARRA
PRESIDENTA MUNICIPAL

CONTRATISTA

Rolando Vazquez
C. ROLANDO VÁZQUEZ ARGUELLES

ENTREGA



Email

construccionesrolva10@gmail.com



Cel.:

6183092600



Dirección

Carrt Panam km .05 #104 Al fondo
de Forrajes Meza